



Balacera en Mulchén: Fiscalía confirmó que detectives involucrados quedarán en calidad de testigos

El representante del Ministerio Público además confirmó que el sujeto de 32 años abatido por la policía presentaba órdenes de detención pendientes.

Prensa La Tribuna
prensa@latribuna.cl

gravidad de las heridas.

BLANCO INVESTIGATIVO POR TRÁFICO DE DROGAS

Los detectives de la Policía de Investigaciones (PDI) quedaron en calidad de testigos, luego de verse implicados en el incidente ocurrido en la tarde del martes en la calle Pan- toja de la población Bureo, comuna de Mulchén, que terminó con un hombre de 32 años muerto a balazos. Cuatro funcionarios policiales quedaron con heridas de carácter leve.

Así lo confirmó el fiscal Francisco Soto quien tiene a su cargo la investigación de la mortal balacera ocurrida cuando los detectives interceptaron a un sujeto buscado por su implicación en la venta de drogas. El hombre iba conduciendo un vehículo de alta gama cuando fue interceptado por los funcionarios a quienes los embistió con su máquina.

Aunque los funcionarios trataron de sacarlo y reducirlo, el hombre huyó provisto de un arma de fuego, pero fue abatido por los policías que le propinaron dos disparos, uno en el pecho y otro en la cabeza. Pese a que recibió atención médica pronta, el sospechoso falleció debido a la

Raúl Eraso, jefe de la Prefectura de la PDI en Biobío, confirmó que el fallecido era un "blanco investigativo" a raíz de sus eventuales nexos con bandas dedicadas al tráfico de drogas.

"Este fue un procedimiento de la brigada de investigación de Mulchén. El equipo MT-0, en seguimiento de este sujeto, se enfrentó a él y se produjo un intercambio de disparos que terminó con una persona fallecida y cuatro policías heridos", explicó Eraso.

El jefe policial detalló que el incidente comenzó cuando el hombre intentó embestir a los detectives con su vehículo. Al confirmar su identidad, se comprobó que tenía un extenso prontuario policial y penal. "Este individuo, de 32 años, intentó atropellar a un funcionario, lo que derivó en un enfrentamiento donde finalmente fue abatido", señaló Eraso.

Además, se incautó un arma que está siendo sometida a peritajes por el equipo de Labocar de Carabineros, organismo que tiene a su cargo las diligencias



por instrucción del Ministerio Público.

INVESTIGACIÓN DE LA FISCALÍA

En el lugar del operativo, el fiscal suplente del Ministerio Público de Los Ángeles, Francisco Soto, indicó que los detectives involucrados en el procedimiento, y quienes dispararon, quedaron en calidad de testigos en el marco de la investigación. Según el persecutor, "de acuerdo con la ley Nain-Retamal, los funcionarios policiales quedaron en calidad de testigos". También ratificó que el sujeto abatido tenía órdenes de detención pendientes.

"Personal de la PDI estaba realizando diligencias propias de su especialidad cuando se



produjo este hecho, que hasta el momento ha dejado una persona fallecida. La fiscalía ordenó las primeras diligencias, que fueron realizadas por el OS9 de Carabineros y personal de Labocar, quienes están recolectando toda la evidencia científica de interés criminalístico", explicó Soto.

El fiscal agregó que la inves-

tigación incluye peritajes científicos, comenzando con la recolección de muestras en el lugar del suceso y concluyendo con el análisis de las vainillas, armas y demás elementos recabados. "Se está haciendo una trazabilidad completa para determinar los detalles del enfrentamiento", añadió.

